

Expediente: 5684/23

Carátula: GUERRERO ALEJANDRA Y OTRA C/ SUAREZ HECTOR RUBEN S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 31/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23117080749 - GUERRERO, ALEJANDRA-ACTOR/A

23270179134 - SUAREZ, HECTOR RUBEN-DEMANDADO/A

90000000000 - MEDRANO, MORENA-N/N/A

30716271648312 - DEFENSORA DE MENORES II NOM., -TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 5684/23



H102335940066

Juzgado Civil y Comercial Común XIV nom

CAUSA: GUERRERO ALEJANDRA Y OTRA c/ SUAREZ HECTOR RUBEN s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Expte.N°5684/23.

Proveyendo la presentación de fecha 30/12/2025, realizada por el letrado Daniel Armando Rubio, por la parte actora:

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.

Atento lo solicitado, pasen los presentes autos al Juzgado Civil de Feria para su conocimiento y resolución. Sirva la presente de atenta nota de estilo.- 5684/23 EJV

Actuación firmada en fecha 30/12/2025

Certificado digital:

CN=VALLADARES IRAMAIN Esteban Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281471083

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.